

Santiago, 14 de Septiembre de 2016

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449
Santiago

Ref.: HECHO ESENCIAL
CAP S.A.
Registro de Valores N° 0131

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 9 inciso 2° y 10° de la Ley N° 18.045, y de conformidad con la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, cumpla con informar, en carácter de Hecho Esencial, que con fecha de hoy, CAP S.A. efectuó colocaciones de bonos por un total de UF 3.000.000.

Se colocaron bonos serie G, con cargo a la Línea de Bonos de CAP S.A. inscrita en el Registro de Valores de esta Superintendencia bajo el N° 591, por UF 3.000.000, a 5 años plazo, a una tasa de interés anual de 6,5%, que coincide con la Tasa de Interés Fiscal.

Los recursos obtenidos en la colocación se destinarán en un 100% al refinanciamiento de obligaciones financieras de corto y largo plazo de la Sociedad y/o de sus sociedades filiales.

Saluda atentamente a Ud.,



Raúl Gamonal Alcaíno
Gerente de Finanzas

c.c.:

- Bolsa de Comercio de Santiago
- Bolsa de Corredores de Valparaíso
- Bolsa Electrónica de Chile
- Comisión Clasificadora de Riesgos
- Clasificadores Privados de Riesgos